

La Revista Quincenal

Redacción y administración

Calle del Bruch—35 Barcelona España

«Órgano de cultura y de progreso, redactado y leído por católicos, LA REVISTA QUINCENAL ofrece a los escritores fieles a este programa una Tribuna selecta en que podrán, lejos de las pasiones de la multitud, discutir libremente los problemas religiosos, filosóficos, sociales, políticos y literarios que actualmente solicitan en nuestro país las meditaciones de los espíritus avisados.»

«Revista católica, convencida de que la sociedad y el pensamiento moderno encontrarán en las enseñanzas de la Iglesia la luz suprema que, también en este momento, debe iluminar su ruta hacia el porvenir, pide a estas doctrinas fielmente interpretadas no el vano pretexto para una abdicación de la razón, sino el punto de apoyo de una libre actividad intelectual abierta a todas las realidades y a todos los progresos legítimos.»

«Abierta a todos los problemas literarios y artísticos del día, se preocupa de dar a sus lectores una idea exacta de ellos; nada descuidará para procurarse los colaboradores más competentes.»

Desde su aparición, LA REVISTA QUINCENAL se ha impuesto la tarea de hacer más íntimas y más frecuentes las relaciones intelectuales entre las naciones latinas, España, Francia, Italia, Portugal y las Repúblicas hispanoamericanas, y especialmente entre Francia y España. En adelante, como hasta aquí seguirá estudiando los frutos de esta mutua influencia fijando los resultados de estos cambios recíprocos.»

Gustos honramos vuestras columnas con el anuncio permanente de tan importante Revista y transmitimos a nuestros lectores, el deseo que tiene ella de ver a las MEJORES PLUMAS COLOMBIANAS formar entre las de fama mundial que constituyen su cuerpo de colaboradores.

Hé aquí como broche algunos conceptos emitidos por la prensa española sobre la publicación que nos ocupa.

El universo (Madrid): LA REVISTA QUINCENAL es: una revista de colaboración escogida, en que tendrán natural acomodo los avanzados de la ciencia moderna.» España (Madrid):

«LA REVISTA QUINCENAL es elegante, tiene interés, colaboran en ella muchos excelentes escritores. Junto a páginas noveladas de Palacio Valdés, aparecen estudios sobre pedagogía, literatura y política. La crónica militar está a cargo de persona de tanta competencia como Rubió y Bellvé, y la política ha sido encomendada al inteligente Sangro.

Iberica (Tortosa):

«La prensa parangona esta nueva Revista con la suprimida *Quinzaine* de París y con *Le Correspondant*».

Personas

cuyo afecto nos cree a una altura con la que no hemos soñado jamás, y que además se interesan por el porvenir de la Revista QUINCENAL nos han exigido el que solicitáramos la colaboración de los mejores escritores colombianos. Como, lo volvemos a repetir, no nos creemos con ningún derecho para hacerlo personalmente nos hemos permitido avisar colectivamente por medio de la prensa.

Información Comercial

(mercado de Bogotá)

Caucho Cueros Arroz Mantea
26 27 5,20

PAGINA DOMINICAL

Fiestas de la semana

21 Domingo: Ss. Anselmo y Vidal.

22 Lunes: Ss. Sotero y Cayo pp. y Leonidas.

23 Martes: Ss. Fortunato, Adalberto y Jorge.

24 Miércoles: Ss. Fidel, Eusebio y Leoncio.

25 Jueves: Rogaciones. Ss. Marcos Ev. y Calixto.

26 Viernes: Ss. Cleto y Marcelino P. y Clarencio ob.

Luna llena

27 Sábado: Ss. Anastasio P. Esteban y Toribio de Mogro.

28 Domingo: Ss. Pablo de C. fun. Valeria y Teodora.

BIENAVENTURADO LUIS MARIA GRIGNON DE MONTFORT Fundador de la Compañía de María y de la Congregación de las Hijas de la Sabiduría. Indulgencia plenaria por el que confesado y comulgado renovare su Consagración a María Santísima.

Epístola del Domingo

Domingo III después de Pascua. Epíst. I de San Pedro 11. 19.

Por esto, queridos míos, os suplico que como extranjeros y peregrinos, que sois en este mundo, os abstengáis de los deseos carnales, que combaten contra el alma,

Llevando una vida ajustada entre los gentiles, á fin de que por lo mismo que os censuran como á malhechores, reflexionando sobre las obras buenas que observan en vosotros, glorifiquen á Dios en el día en que los visitará.

Estad, pues, sumisos á toda humana criatura que se halle constituida sobre vosotros, y esto por respeto á Dios, ya sea al rey, como que está sobre todos;

Ya á los Gobernadores, como puestos por él para castigo de los malhechores, y alabanza y premio de los buenos;

Pues ésta es la voluntad de Dios, que obrando bien tapéis la boca á la ignorancia de los hombres necios é insensatos.

Como libres, si, mas no cubriendo la malicia con capa de libertad, sino obrando en todo como siervos de Dios, esto es, por amor.

Honrad á todos, amad á los hermanos, temed á Dios, respetad al rey.

Vosotros los siervos estad sumisos con todo temor y respeto á los amos, no tan sólo á los buenos y apacibles, sino también á los de recia condición.

Pues el mérito está en sufrir unos por respeto á Dios que le ve, penas padecidas injustamente.

REFLEXIONES

QUE ES PRECISO OBEDECER A LAS POTESTADES

DES LEGÍTIMAS

Admiración y espanto, causa ver cómo los hombres de nuestros tiempos se afanan por la adquisición de bienes terrenos olvidándose casi por completo de los espirituales y celestiales. Imaginanse, sin duda, que han nacido para gozar y deleitarse en las criaturas en esta vida, cual si no hubiese después otro más estimable, y duradera; y á fin de que los cristianos jamás caigan en semejante desatino levanta su voz la Iglesia en este día, y por boca de San Pedro nos dice en la Epístola: *Ruegos, mis amados míos, como á extranjeros y peregrinos, que os abstengáis de los deseos carnales que combaten contra el alma.* Es decir, *«ruegos que os consideréis en este mundo como peregrinos que vais de paso para vuestra patria celestial, donde os aguardan bienes mayores, mejores gozos y felicidad eterna; ruegos que os abstengáis de los apetitos desordenados que combaten contra vuestro espíritu.»*

Y como quiera que entre dichos apetitos es el más funesto el deseo de independencia revelándose contra la autoridad legítima, por eso el Príncipe de los Apóstoles añade á continuación: *Someteos, pues, á toda humana criatura, y esto por Dios; ya sea al Rey como Soberano, y á los Gobernadores, como enviados por el mismo Rey para castigar á los que obran mal y para alabar á los que se porten bien.* Detengámonos aquí, porque el asunto es de suyo importantísimo y no conviene pasarlo de corrido.

Primeramente encárganos San Pedro que nos sometamos á toda humana criatura lo cual ha de entenderse, no ya que vivamos dependientes de todo el que quiera mandarnos, sino que hemos de obedecer á todos los que se encuentren revestidos de autoridad legítima respecto de nosotros, pues desde el momento en que sean instituidos superiores nuestros los debemos obediencia en todo lo que compete á su jurisdicción y no sea contrario á la Ley de Dios ó de la Iglesia.

Y añade el sagrado texto que esta obediencia cristiana ha de ser, no por ellos, sino por Dios; es decir, porque Dios así lo quiere, porque esa es la doctrina de la Iglesia, porque es un deber de conciencia, que ningún cristiano puede eludir; y por consiguiente, la sumisión á las autoridades legítimas ha de ser interior y eficaz, y llena de respeto, fidelidad y amor. Así—dice San Pedro—*se ha de obedecer al Rey como Soberano y á los Gobernadores como enviados por el mismo Rey. Toda alma (es decir todo fiel cristiano) ha de estar—dijo San Pablo—sometida á las potestades superiores.* Por tanto, es cuestión fuera de duda que á nosotros los cristianos nos obliga en conciencia obedecer á los príncipes y autoridades públicas, eclesiásticas ó civiles, en todo aquello que no se oponga á los Mandamientos de Dios, ó, si los gobernantes entendieran esta verdad como procurarian que todo el mundo fuera cristiano para que nadie osara rebelarse contra ellos.

Dios ha establecido que los que resistan á las potestades legítimas, sean considerados como resisten al mismo Dios, á quien representan, y que por su desacato, si fuere en cosa grave, sean reos de eterna condenación.

TUEA Y MARQUEZ

PRIVARSE ES MORTIFICARSE

MORTIFICARSE ES MERECER

AHORRAR ES MERECER

000084